



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En Zapopan, Jalisco, siendo las 11 :00 horas del día 19 de noviembre de 2019, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Patricia Muñoz Arceo** y **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano**, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, Av. Central N° 615, Colonia Residencial Poniente, Zapopan Jalisco, entrevistándonos con el **Lic. Juan Carlos Flores Miramontes**, en su carácter Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Juan Carlos Flores Miramontes**, en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, el oficio número **DGP/4079/2019** de fecha 30 de octubre de 2019 signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos, **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Patricia Muñoz Arceo** y **L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano**, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Fideicomiso en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar la operación y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros, Normatividad y Estados Financieros. En relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2017 y 2018 respecto al periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 Diciembre de 2018 y eventos posteriores**.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Juan Carlos Flores Miramontes**, en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA DGP/030/2019

con clave de elector, [redacted] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [redacted] Expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente, en las que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Lic. Juan Carlos Flores Miramontes en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con clave de elector, [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a: Lic. Ignacio Tejeda Gutiérrez, Coordinador C y L.C.P. María Guadalupe Delgado Flores, Especialista Educativo quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio [redacted] Zapopan Jalisco y [redacted] Zapopan Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía, con clave de elector [redacted] expedidas por el Instituto Nacional Electoral respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado Lic. Juan Carlos Flores Miramontes en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4079/2019 de fecha 30 de Octubre de 2019. -----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia que se designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados por el ejercicio 2017 y 2018, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, respecto a los siguientes rubros: Normatividad y Estados financieros, por lo anterior en este momento se le solicita al Lic. Juan Carlos Flores Miramontes, en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DGP/030/2019

instruya a la **L.C.P. Lilia Guillermina Angélica Torres, Coordinadora**, quien en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicana, mayor de edad, con domicilio oficial en calle [redacted] Zapopan Jalisco, el cual se identifica con la credencial para votar con fotografía con clave elector [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documentos que se tienen a la vista; para atender la presente auditoria, a efecto de que emita instrucciones a los titulares de las áreas involucradas, para que proporcione la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoria objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:40** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. **Juan Carlos Flores Miramontes**, en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)**, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA DGP/030/2019

Guadalajara, Jalisco, 19 de noviembre del 2019

Por el Fideicomiso Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco (37700-00)

Por la Contraloría del Estado

Lic. Juan Carlos Flores Miramontes.
Presidente del Fideicomiso
FOVIMJAL

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

ENLACE

L.C.P. Lilia Guillermina Angélica Torres
Coordinadora

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento.

TESTIGOS

L.C.P. María Guadalupe Delgado Flores
Especialista Educativo

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.
Supervisor de Auditores

Handwritten notes on the left margin:
Lilia
Angélica
María
Ricardo

Handwritten mark at the bottom right



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección General de Control y
Evaluación a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/030/2019

Lic. Ignacio Tejeda Gutiérrez
Coordinador C

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.

L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano.
Auditor.

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B".

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/030/2019 de fecha EJ de Noviembre de 2019.-----
Conste.